

Xalapa, Ver., 7 de julio de 2020

Comunicado: 1379

Pide Congreso a la SEV crear mecanismos para disminuir los costos de titulación

- Aprueba el Pleno el anteproyecto de la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presentado el pasado 12 de mayo.

La LXV Legislatura aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para que, como ente rector del Sistema Educativo Veracruzano, conjunte, dialogue y en su caso, celebre convenios con las instituciones públicas, privadas y autónomas de Educación Superior, con sede en la entidad, con la finalidad de homologar el costo de titulación en todo el Estado.

Este Acuerdo es resultado del anteproyecto presentado el pasado 12 de mayo por la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN).

La Jucopo refiere que la propuesta analizada demanda atender en Veracruz uno de los problemas por los cuales los estudiantes no completan la etapa final de sus estudios universitarios: el alto costo de titulación, así como la disparidad de precios, dependiendo de la institución académica de que se trate.

Asimismo, refiere que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior determinó que el promedio nacional de eficiencia terminal referida a la titulación de las y los egresados era del 56 por ciento. Esto revela que 4 de cada 10 estudiantes que concluyen sus estudios no realizan los trámites correspondientes para la obtención de su título, añade.

Se pretende –agrega– que mediante la suscripción de convenios, la SEV convoque a las universidades en el Estado para homologar un costo único de titulación del nivel profesional en la entidad, que contemple la obtención del título y el certificado de estudios, con el fin de favorecer y proteger la economía de los estudiantes, garantizándoles concluir sus estudios de manera completa y satisfactoria.

-Crean Comisión Especial para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad-

A propuesta de la diputada Montserrat Ortega Ruiz, el Pleno de la LXV Legislatura aprobó el acuerdo de la Jucopo, por el cual se crea la Comisión Especial para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, misma que tendrá como objetivos el impulsar la debida y oportuna atención a una parte de la población que requiere leyes, acciones y

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

programas de gobierno permanentes, que les garanticen el pleno ejercicio de sus derechos humanos y su incorporación a la vida social y productiva.

Esta instancia legislativa quedó conformada por la diputada Montserrat Ortega Ruiz, como presidenta; el legislador Jorge Moreno Salinas, secretario, así como Florencia Martínez Rivera y Alexis Sánchez García, vocales.

Esta Comisión Especial será el enlace entre los integrantes de ese sector de la población y las instituciones públicas, a efecto de propiciar mejores condiciones para su desarrollo, así como promover y garantizar el goce pleno de todos sus derechos humanos, en concordancia con lo señalado en los diversos tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, refiere el acuerdo.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer